

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Código BPIN	2020000040014 - SGR
Valor	\$ 7.159.440.600
Plazo	5,5 meses (4 meses de ejecución y 1,5 en etapa precontractual y poscontractual)
Localización	Municipios del Oriente de Antioquia: <ol style="list-style-type: none">1. Concepción2. Alejandría3. San Francisco4. Granada5. San Luis6. San Rafael7. Cocorná8. El Peñol9. San Carlos10. Marinilla
Beneficiarios	800 familias campesinas: 80 familias en cada municipio

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Como consecuencia de la pandemia declarada por la OMS del virus - COVID -19, el Gobierno Nacional y los gobiernos locales decretaron el aislamiento preventivo obligatorio en todo el territorio nacional, afectando fuertemente a todos los sectores económicos, dada la restricción en las transacciones de bienes y servicios, lo cual cobró a mayo de 2020 un aumento en el desempleo de 10,9 puntos porcentuales frente al mismo mes del año pasado (DANE, mayo 2020). El sector agrícola, pese a que ha sido una de las actividades económicas con excepciones para garantizar el abastecimiento de alimentos, se ha visto igualmente afectada negativamente; en mayo del 2019 las personas ocupadas en actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca fueron 3,2 millones, mientras en el mismo periodo del 2020 la cifra descendió a 2,9 millones, es decir

aproximadamente 300 mil empleos menos en el sector (Encuesta Integrada de Hogares DANE, mayo 2020).

La economía campesina de los municipios del Oriente Antioqueño, y específicamente los municipios de la Provincia del Agua, Bosques y el Turismo, está atravesando una agudización de su crisis, por la baja rentabilidad de la actividad en el primer semestre del año, como consecuencia de la emergencia Covid-19, la cual ha generado aumento en los costos de producción principalmente por el alza en agroinsumos, reducción en los precios de venta e incluso pérdida de cosechas al inicio de la pandemia (meses de marzo y abril).

Con la apertura gradual de la economía que el gobierno nacional viene permitiendo desde el mes de mayo, los mercados empiezan a reactivarse y por consiguiente la demanda de productos agrícolas a aumentar, sin embargo en este momento hay una insuficiente producción agrícola por parte de los pequeños productores de la región, dada la pérdida del flujo de caja para mantenimiento y establecimiento de cultivos, debido a sus bajos ingresos asociados a las circunstancias antes mencionadas generadas por la pandemia; además por la agudización de problemáticas de los pequeños productores de la región como las deficiencias en asistencia técnica, existiendo el riesgo en el corto y mediano plazo de afectaciones al abastecimiento alimentario para la población de los municipios e incrementos de precios al consumidor; esto teniendo en cuenta que en Colombia, la agricultura familiar y campesina representan más del 70 % de la producción y son los principales abastecedores de los alimentos (FAO, febrero 2020).

Los precios de agro insumos para la producción han estado al alza, aumentando los costos de producción, según lo detalló una encuesta realizada por la FAO en Colombia sobre la coyuntura del abastecimiento alimentario en los territorios rurales de Colombia, el aumento en los precios de agroinsumos se encuentra dentro de las principales afectaciones de la emergencia covid-19 en todos los departamentos de Colombia (Ver figura 1), lo cual se confirma por en el boletín del SIPSA del DANE de junio de 2020, donde todos los grupos de agro insumos tuvieron variación positiva, es decir estuvieron al alza (Ver figura 2).

Las afectaciones más comunes que reportan los productores se relacionan el **aumento del precios de los agro insumos, con casos críticos en Córdoba, Boyacá y Tolima**. Le siguen en importancia los **problemas de transporte** para sacar los productos a la venta, **especialmente en Antioquia y Putumayo**. A ello se suman problemas asociados a eventos agroclimáticos como **sequías, y vendavales**, que terminan por impactar al pequeño productor”

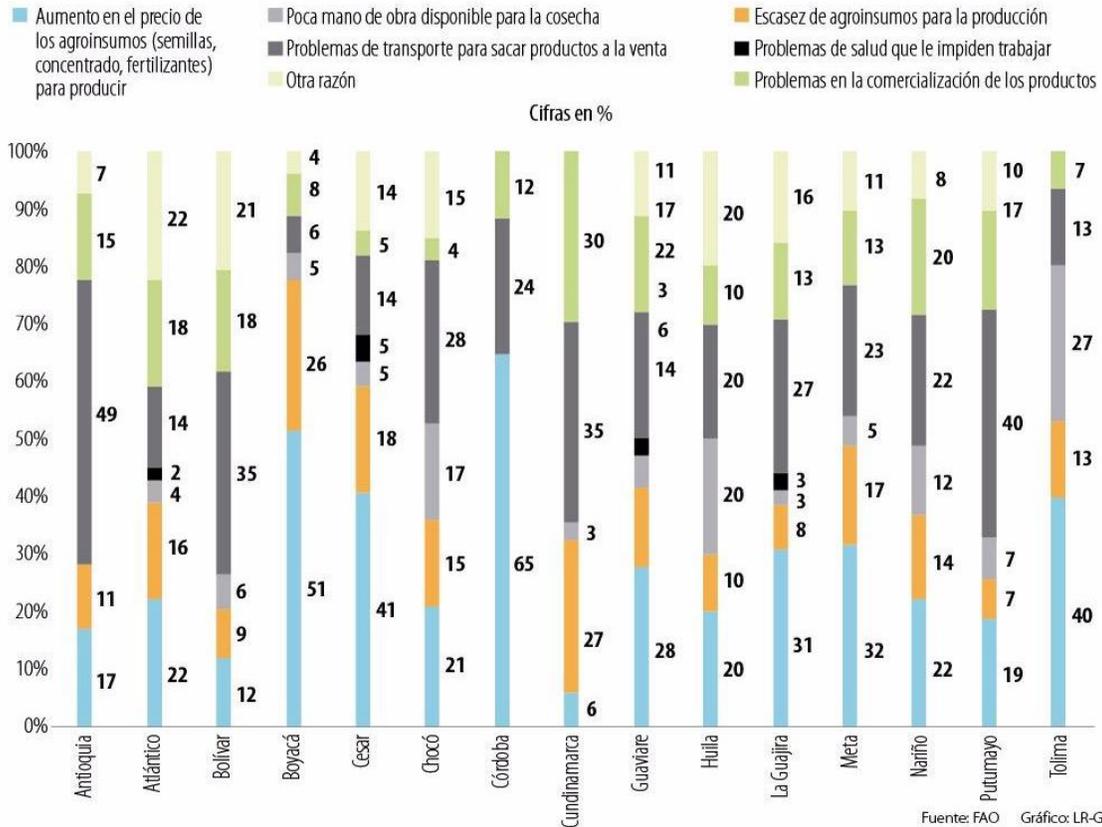


Figura 1. Afectaciones más comunes que reportan los productores de Colombia por el Covid-19
Fuente: FAO, junio 2020

Gráfico 1. Variación de los precios de venta minoristas de los insumos agrícolas por grupo, junio de 202

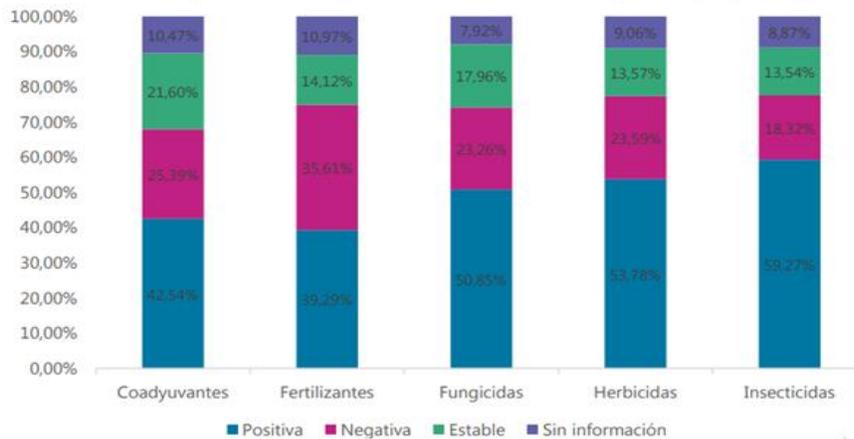


Figura 2. Variación de los precios de venta minoristas de los insumos agrícolas por grupo

Fuente: SIPSA DANE, junio 2020

Otro factor que ha influido en la producción y al mismo tiempo en los precios de venta, es la afectación por plagas y enfermedades de los cultivos, las cuales han aumentado, dada la escasez de algunos agro insumos o por la misma crisis económica, el bajo acceso de los campesinos a insumos como fertilizantes y plaguicidas, que derivan en productos de menor calidad, los cuales se deben comercializar a menores precios. Asociado con ello se ha agudizado la deficiencia en asistencia técnica de los pequeños productores en los municipios, pues en el presente año no se han tenido recursos suficientes por parte de las administraciones municipales para contratación de técnicos que brinden este acompañamiento técnico a los productores, pues la destinación de las inversiones han priorizado en otros sectores como la salud en esta época de crisis sanitaria.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

En el anexo 1 del presente documento se presenta el árbol de problemas que resumen la situación descrita anteriormente

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Aumentar la producción agrícola de los pequeños productores de 10 municipios del Oriente de Antioquia, afectados por la emergencia del Covid-19.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aumentar el acceso a insumos, equipos e implementos agrícolas por parte de los productores.
- Fortalecer el acompañamiento técnico a productores rurales, afectados por la emergencia del Covid-19

4. POBLACIÓN OBJETIVO - BENEFICIARIOS

Los beneficiarios del proyecto son 80 pequeños productores en cada uno de los 10 municipios participantes del proyecto, los cuales se determinan desde las Secretarías de Agricultura Municipal con el apoyo de Asociaciones de productores locales.

Los criterios de focalización de los beneficiarios del proyectos son los siguientes:

Criterios Técnicos:

- Experiencia como productor agrícola mayor a 2 años
- Beneficiarios para cultivos de fríjol, tomate, gulupa, papa y plátano cuentan con área mínima del terreno según unidad productiva establecida, así:

Fríjol: 10.000 m2

Tomate: 1.500 m2

Papa: 10.000 m2

Plátano: 10.000 m2

- Beneficiarios de cultivos perennes tienen unidades productivas en etapa de producción con las siguientes áreas:

Cacao: 10.000 m2

Caña: 30.000 m2

Café: 10.000 m2

Crterios socioeconómicos económicos

- El beneficiario se clasifica como pequeño productor (Decreto 691 de 2018 Ministerio de Agricultura).
- Los ingresos familiares dependen en más del 80% a la actividad agropecuaria
- El beneficiario cuenta con mano de obra familiar, por lo menos 2 miembros de la familias se dedican al cultivo.
- No ostenta calidad de funcionario público o contratista del estado.

Población afectada y población objetivo

En la siguiente tabla se presentan la población afectada por el problema y la población objeto de intervención:

Población afectada por el problema					
Municipio	N° de habitantes zona rural (año 2018)	N° hogares (año 2018)	Tamaño hogares (N° personas/hogar)	N° productores 10 municipios - Estudio de necesidades	Población beneficiada
Alejandro	2.172	562	3,9	500	1.932
Cocorná	9.151	2.943	3,1	2.200	8.502
Concepción	2.889	740	3,9	630	2.435

Granada	4.576	1.349	3,4	1.325	5.121
Marinilla	20.415	4.846	4,2	3.295	12.734
El Peñol	10.027	2.345	4,3	2.100	8.116
San Carlos	8.885	2.740	3,2	2.150	8.309
San Francisco	3.162	933	3,4	500	1.932
San Luis	5.587	1.450	3,9	780	3.015
San Rafael	7.807	1.816	4,3	1.623	6.273
TOTAL					58.370

Fuente: Elaboración propia (con datos Censo DANE, 2018 y Secretarías de Agricultura)

Población objeto de intervención			
Municipio	Tamaño hogares (N° personas/hogar)	N° beneficiarios proyecto	Población beneficiada
Alejandro	3,9	80	309
Cocorná	3,1	80	249
Concepción	3,9	80	312
Granada	3,4	80	271

Marinilla	4,2	80	337
El Peñol	4,3	80	342
San Carlos	3,2	80	260
San Francisco	3,4	80	271
San Luis	3,9	80	308
San Rafael	4,3	80	344
TOTAL			3.003

Fuente: Elaboración propia (con datos Censo DANE, 2018)

Características demográficas					
Municipio	Población beneficiada	% Hombres (DANE)	N° Hombres	% Mujeres (DANE)	N° Mujeres
Aleandría	309	49,80%	154	50,20%	155
Cocorná	249	49,40%	123	50,60%	126
Concepción	312	51,40%	161	48,60%	152
Granada	271	49,60%	135	50,40%	137
Marinilla	337	49,30%	166	50,70%	171
El Peñol	342	48,70%	167	51,30%	175
San Carlos	260	50,80%	132	49,20%	128

San Francisco	271	50,00%	135	50,00%	136
San Luis	308	49,60%	152	50,40%	155
San Rafael	344	49,60%	170	50,40%	173
TOTAL			1495		1508

Fuente: Elaboración propia (con datos Censo DANE, 2018)

Características demográficas - Edad de la población									
Municipio	Población beneficiada	% 0-14 (DANE)	N° 0-14	% 15-19 (DANE)	N° 15-19	% 20-59 (DANE)	N° 20-59	% >60 (DANE)	N° >60
Aleandría	309	22,30%	69	8,39%	26	52,13%	161	17,18%	53
Cocorná	249	23,30%	58	8,92%	22	50,38%	125	17,40%	43
Concepción	312	19,60%	61	7,90%	25	52,70%	165	19,80%	62
Granada	271	25,60%	69	8,93%	24	49,07%	133	16,40%	45
Marinilla	337	20,70%	70	8,61%	29	57,89%	195	12,80%	43
Peñol	342	20,00%	68	8,28%	28	54,92%	188	16,80%	57
San Carlos	260	22,90%	60	8,92%	23	51,48%	134	16,70%	43
San Francisco	271	27,40%	74	8,83%	24	47,17%	128	16,60%	45
San Luis	308	26,40%	81	9,40%	29	51,20%	158	13,00%	40
San Rafael	344	20,90%	72	8,91%	31	52,79%	182	17,40%	60

TOTAL			682		261		1569		491
-------	--	--	-----	--	-----	--	------	--	-----

Fuente: Elaboración propia (con datos Censo DANE, 2018)

Compromisos de los beneficiarios:

- Al productor se le entregarán únicamente los insumos, equipos e implementos para el establecimiento o fortalecimiento de cultivos, por lo cual el productor se compromete a aportar la mano de obra familiar y equipos y herramientas no estipuladas en el presupuesto del proyecto para llevar a cabo el proceso de establecimiento o fortalecimiento de la producción de la línea productiva seleccionada.
- Cumplir las normas y protocolos de bioseguridad establecidos para el desarrollo del proyecto (anexo a este documento).
- Aplicar las recomendaciones técnicas dadas por el profesional asignado en el municipio, con el fin de obtener el mayor rendimiento de en las cosechas.
- Hacer buen uso y cumplir con el protocolo de mantenimiento de los equipos entregados.
- Utilizar los insumos entregados exclusivamente para los fines estipulados en el proyecto.
- Aportar el transporte de los insumos y activos desde el sitio de entrega en el casco urbano hasta su unidad productiva.
- Dar crédito a las entidades que apoyan el proyecto.

5. LOCALIZACIÓN

El proyecto se ubica en 10 municipios del Oriente del Departamento de Antioquia, asociados mediante el Esquema de Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y El Turismo.

11. Concepción
12. Alejandría
13. San Francisco
14. Granada
15. San Luis
16. San Rafael
17. Cocorná
18. El Peñol
19. San Carlos
20. Marinilla



Fuente: Plan Estratégico Provincial, 2018

En el anexo 2 del presente documento se presenta la localización de los beneficiarios por municipio y vereda.

6. ALTERNATIVA SELECCIONADA

La solución que se plantea para mejorar la producción de los pequeños productores agrícolas, es un apoyo financiero a las familias campesinas, a través de la dotación de agroinsumos y activos productivos, de tal manera que se garantice la producción para el abastecimiento de los mercados, pues dada las pérdidas económicas asociadas a la emergencia del covid-19 y los altos precios de agroinsumos actual, limita fuertemente a los campesinos para la inversión en el mantenimiento y/o establecimiento de cultivos.

Este apoyo financiero se haría a través de la compra y entrega de insumos, equipos e implementos agrícolas para el fortalecimiento de cultivos perennes que actualmente los productores tienen en etapa productiva, y también para el establecimiento de cultivos de ciclo corto como tomate y frijol. Para garantizar el uso adecuado de los insumos entregados y mejorar la calidad de las cosechas se establece realizar la asistencia técnica agrícola a las familias campesinas durante 4 meses, buscando disminuir la incidencia de plagas y enfermedades y un aumento en la producción.

En cada municipio se han seleccionado de forma concertada entre las Secretarías de Agricultura y Asociaciones de Productores, dos o tres renglones productivos, que representan una mayor importancia económica para los municipios y que cuentan con cadenas de comercialización en funcionamiento en cada localidad.

N°	Municipio	Renglón Productivo	N° beneficiarios
1	Concepción	Frijol	50
		Papa	30
2	Alejandría	Plátano	40
		Caña	40
3	San Francisco	Cacao	80
4	Granada	Cacao	20
		Café	30
		Caña	30
5	San Luis	Cafe	40

		Caña	40
6	San Rafael	Caña	80
7	Cocorná	Caña	60
		Plátano	20
8	El Peñol	Tomate	40
		Frijol	40
9	San Carlos	Caña	50
		Plátano	30
10	Marinilla	Papa	40
		Frijol	40
TOTAL			800

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR POR RENGLÓN PRODUCTIVO

Asistencia técnica

Durante los 4 meses de duración del proyecto cada productor se visitará mínimo 3 veces, previendo que en la entrega de insumos, equipos e implementos, los técnicos juegan un rol importante para el recibimiento al proveedor y entrega a los productores y que se tienen que dedicar buen tiempo a ello, el cual puede en total llegar a sumar un mes. Las actividades a realizar en cada uno de los renglones productivos son las mismas y están encaminadas a trabajar las siguientes líneas de acción, principio metodológico, tipo y temáticas de producción:

1. **Líneas de acción.** El acompañamiento técnico además de asegurar una entrega y uso adecuado de los insumos, equipos e implementos, tienen como indicadores directos un aumento de la producción según la meta planteada para cada renglón productivo, asociada con los volúmenes que se han dejado de producir por la pandemia, además una disminución del 15% en la incidencia de plagas y enfermedades.
2. **Metodología de trabajo.** El principio que guía el acompañamiento técnico es el “intercambio de saberes”, donde tanto el productor como el técnico intercambian saberes, establecen acuerdos y tareas que ayuden a mejorar los objetivos de todo

productor como son mejorar producción, disminuir costos y aumentar producción. El otro principio es el “**aprender haciendo**”, donde el técnico comparte con el productor medio día con este, realizando de forma conjunta las diferentes técnicas a implementar en el cultivo como tipo de fertilización, pruebas de compatibilidad, orden de mezclas, tipos de podas, aplicación de coadyuvantes, calibración de equipos, labranza mínima, etc. El técnico no llega a realizar un diagnóstico y recomendaciones del cultivo, sino que como ya se dijo, muestre al agricultor haciendo con este las diferentes técnicas a trabajar en consenso con el agricultor, dejando al final un formato de asistencia técnica de la situación encontrada, las actividades realizadas, las recomendaciones y compromisos.

3. **Tipo y temáticas de producción.** El tipo de producción que se quiere trabajar está enfocado a la producción más limpia donde a su vez hay tres ejes de trabajo como son:

- **Manejo racional de agroquímicos.** En el que como su nombre lo indica se busca que se haga un manejo racional de todos los agroquímicos, tratando de mitigar el impacto sobre los recursos naturales y un mayor efecto positivo sobre el cultivo. Dentro de las temáticas a trabajar se encuentra el monitoreo de plagas y enfermedades (reconocimiento de las plaga o enfermedades, evaluación nivel de afectación), manejo de registros, uso de coadyuvantes, dosis y frecuencia de aplicación, orden en la preparación de mezclas, pruebas de compatibilidad y fitotoxicidad, tipos de boquillas, calibración de equipos, periodos de carencia y de reingreso, almacenamiento adecuado de productos, protección personal, disposición final de envases, categorías toxicológicas en las que se privilegian categorías 3 y 4 o dentro de la actual clasificación categorías 2 y 3, tipo de fertilizantes, técnicas de fertilización, época, dosis y frecuencias de fertilización, entre otros
- **Implementación de prácticas ecológicas.** Enfocadas al “**manejo del suelo**” (labranza mínima, asociación y rotación de cultivos, cobertura vegetal, canales desviación, siembra en contorno o contra la pendiente), “**fertilización orgánica complementaria a la química**” (compostajes, abonos verdes, biofertilizantes, descanso del terreno, enmiendas), “**manejo complementario de plagas y enfermedades**” (trampas de color, alimenticias, feromonas, selección de la genética mejor adaptada a la zona, prácticas culturales, extractos de plantas, caldos minerales, entomopatógenos, depredadores, parasitoides, alelopatía, etc) y “**protección del recurso hídrico**” (conservación de nacimientos, zonas de retiro, cosecha agua lluvia, pozo de desactivación para agroquímicos)

De forma resumida en cada visita se están revisando entre productor y técnico los factores que tienen una influencia en la salud y producción de los cultivos como son:

- **Genética.** Enfocada en cada uno de los renglones a la selección de variedades a sembrar según condiciones agroecoclimáticas, incidencia de plagas y enfermedades y demandas del mercado. En aquellos cultivos que lo permitan, se realiza selección de las plantas madres para futuras cosechas como es el caso específico del frijol y selección de semillas como en el plátano y la papa.
- **Nutrición.** Se establece un plan de fertilización no a partir de los análisis de suelos, porque no hay tiempo, pero si a partir de las experiencias de los productores y del

conocimiento de los técnicos en la zona. Se realizan planes de manejo diferenciados de acuerdo al ciclo vegetativo o estado fisiológico de los cultivos (crecimiento, floración, producción), teniendo en cuenta para cada renglón productivo el tipo de fertilización (radicular, foliar, mixta) a realizar, las formas de aplicación (corona, semicorona, en puntos, en sistema de riego, al suelo, momentos y frecuencia de aplicación, fertilización orgánica complementaria (abono orgánico, compostaje, abono verde, biofertilizantes multiminerales, harinas de rocas, etc)

- **Manejo fitosanitario.** Siempre que el técnico realiza la visita de acompañamiento debe hacer un recorrido por el cultivo para determinar se comporta el cultivo de acuerdo a su estado fisiológico, detectando posibles deficiencias nutricionales; adicionalmente se debe evaluar el estado sanitario del cultivo, identificando el tipo de plaga o enfermedad que pueda estar afectando y las prácticas de manejo desde una visión más integral en la que se tienen en cuenta un manejo **cultural** (selección de semilla, desinfección de herramientas, siembra oportuna, preparación adecuada del terreno, densidades adecuadas, podas, etc), **químico** (monitoreo previo, tipos de productos a aplicar, horas de aplicación, tipos y orden de mezclas, dosis, frecuencias, rotación de principios activos), **ecológico** (que incluye estrategias de manejo natural como entomopatógenos, depredadores, parasitoides, extractos, caldos; manejo etológico como feromonas, cebos, repelentes, inhibidores de alimentación, trampas alimenticias; manejo mecánico como trampas de colores, barreras vivas.)
- **Suelo.** Forma y época de preparación, prácticas posibles de conservación (labranza mínima, cobertura vegetal, canales de desviación), selección de suelos según el cultivo y la posibilidad en la finca
- **Manejo de malezas y arvenses.** Tipo de manejo químico (herbicidas de acuerdo al tipo de planta a controlar), mecánico (machete, guadaña, plástico), manual (a mano) o ecológico (cobertura vegetal). Se busca las estrategias que permitan un ahorro de mano de obra como guadaña, que retrasen nuevas apariciones como cobertura vegetal y que sirven como abonos verdes
- **Instalaciones.** De los 7 renglones productivos a trabajar, solo el tomate demanda instalaciones en campo, donde se debe tener presente los tipos de materiales y dimensiones que mejor favorezcan los cultivos
- **Postcosecha.** Este es un aspecto que normalmente se descuida más y que tiene gran peso en la determinación de la calidad y por tanto se analizan el proceso desde la cosecha en campo, transporte del producto al sitio de selección, forma de transformación primaria (frijol, cacao, caña, café), empaque y transporte al sitio de venta

Son 7 los renglones productivos a trabajar, con características diversas como se muestra en los renglones siguientes

1. TOMATE

Nombre común	Tomate
Nombre científico	<i>Solanum lycopersicum</i>
Tipo	Fruta/Hortaliza

Variedad	Chonto
-----------------	--------

Unidad productiva

Se dotará a los beneficiarios, localizados en el municipio de El Peñol, con la totalidad de agroinsumos para establecer un cultivo con distancias de siembra de 30 cm entre plantas y 1,50 mt entre surcos, para un total de 3.333 plantas de tomate tipo chonto variedad sonero, en un área a 1.500 m². El cultivo se establecerá bajo semitecho plástico, por lo cual también se dotará al productor de los elementos necesarios para la construcción de éste.

Producción y comercialización

En promedio el cultivo de tomate tarda 3 meses para iniciar la producción desde el transplante en sitio definitivo. Una vez inicia producción se estima en promedio la cosecha de 3 a 4 meses; lo cual varía de acuerdo al precio del mercado; haciendo que el ciclo de vida del cultivo sea de unos 7 meses

Rendimiento promedio: 4,5 kg tomate/planta/ciclo productivo

Volumen estimado de producción para la unidad productiva de 1500 mt²: 14.999 kg de tomate.

Comercialización: La cosecha del tomate en el municipio de El Peñol se realiza dos veces a la semana y se vende en la plaza de mercado municipal, en la plaza mayorista de Medellín o a través de la Asociación Agrofenix y la Asociación Mi finca Mi empresa.

2. FRIJOL

Nombre común	Frijol
Nombre científico	<i>Phaseolus vulgaris L.</i>
Tipo	Leguminosa
Variedad	Cargamanto

Unidad productiva

Se dotará a los beneficiarios, localizados en los municipios de El Peñol, Concepción y Marinilla, con la totalidad de agroinsumos para establecer 1 Hectárea de frijol cargamanto; equivalente a 21.000 plantas, con distancias de siembra de 40 cm entre plantas y 1,10 mt entre surcos. A nivel de envaraderas el proyecto aporta 200 envaraderas plásticas y el agricultor en promedio aporta 2.000

En el municipio de Concepción se establecerá frijol cargamanto blanco y en los municipios de El Peñol y Marinilla frijol cargamanto rojo.

Producción y comercialización

Rendimiento: 60 kilos por kilo de sembradura

Volumen estimado de producción para la unidad productiva : 1700 kg de frijol seco/ha/ciclo productivo

En promedio el cultivo de frijol tarda 4,5 meses para iniciar la producción desde el momento de la siembra. Se realiza la cosecha del frijol seco para el cargamento blanco; ya que este solo se comercializa de esta forma y el cargamento rojo se puede comercializar verde o seco, según este el precio de mercado.

Comercialización:

Municipio de Concepción: El principal tipo de frijol que se cultiva es cargamento blanco y gran parte de la cosecha se comercializan a través de la Asociación del municipio “Asoconcepción”, la cual cuenta con marca regional, comercializando en varias líneas como empaquetado y menudeo para restaurantes de la zona. Un porcentaje menor de productores comercializan en la plaza de San Vicente que es el municipio que tienen mejor precio de venta en el oriente antioqueño, ya que el principal municipio productor y comercializador actualmente.

Municipio de El Peñol y Marinilla: La mayor parte del frijol que se cultiva en los dos municipios es el cargamento rojo y se vende verde o seco según los precios del mercado; cuando hay buen precio verde se comercializa en este estado, pero si el precio está malo se deja secar para tratar de jugar con suerte y conseguir mejor precio. Tanto verde como seco se vende a través de asociaciones como Agrofenix, la Asociación Mi finca Mi empresa y de compradores que vienen directamente de la plaza mayoritaria de Medellín

3. PLÁTANO

Nombre común	Plátano
Nombre científico	<i>Musa paradisiaca.</i>
Tipo	Plátano
Variedad	Dominico hartón

Unidad productiva

Se dotará a cada beneficiario, localizado en los municipios de Alejandría, Cocorná y San Carlos, de agroinsumos para el fortalecimiento de 0,8 a 1 Ha ya existente, con una edad del cultivo entre 2 y 3 años. La variedad de plátano a trabajar es Dominico Hartón.

Producción y comercialización

En general el cultivo de plátano comienza producción entre los 11 y 12 meses y se continúa la cosecha en promedio de forma quincenal.

Rendimiento promedio: 20 ton/ha/año; 18 kilos/planta/año ó 1,07 kg/planta/quincenal

Volumen estimado de producción para la unidad productiva: 20 ton/ha/año

Comercialización: El principal destino es el valle de San Nicolás (Rionegro, Marinilla, la Ceja y el Carmen de Viboral) y la plaza mayoritaria de Medellín.

4. PAPA

Nombre común	Papa
Nombre científico	<i>Solanum tuberosum</i>
Tipo	Tubérculo
Variedad	Capira

Unidad productiva

Se dotará a los beneficiarios, localizados en los municipios de Marinilla y Concepción, con la totalidad de agroinsumos para establecer un cultivo de papa de 1 hectárea, que equivale a 20.833 plántulas a una densidad de 40 cm entre plantas y 1,20 entre surcos. El proyecto también aporta la semilla, la cual será variedad capira redonda regional.

Producción y comercialización

En promedio el cultivo de papa tarda 4,5 meses para producir su única cosecha.

Rendimiento: 22 toneladas/ha; 1,05 kg/planta

Volumen estimado de producción para la unidad productiva : 22 ton/ha

Comercialización:

Municipio de Marinilla: la gran parte de los productores le venden a comercializadores del mismo municipio que tienen mercados en la costa atlántica y pocos productores lo envían a la plaza mayoritaria de Medellín; donde ya tienen compradores

Municipio de Concepción. Una parte de agricultores lo hace a través de la "Asoconcepción"; asociación existente en el municipio que comercializa productos agropecuarios y la otra parte la lleva a los municipios vecinos de San Vicente y Rionegro que maneja mejores precios que el mercado de Medellín.

5. CACAO

Nombre común	Cacao
Nombre científico	<i>Theobroma cacao</i>
Tipo	Fruta

Variedad	CCN 51
-----------------	--------

Unidad productiva

De los municipios de San Luis, San Francisco y Granada, se seleccionan productores con cultivos ya existentes y que su plantación tenga una edad promedio de 4 años, suministrándoles insumos, equipos e implementos, que permitan fortalecer su producción en cantidad y calidad. A nivel de insumos se entregan enmienda, orgánicos y fertilizantes químicos que ayudan de forma directa a mejorar la producción a nivel de cantidad. Los equipos que se suministran como la marquesina y cajón fermentador ayudan a mejorar la calidad del producto final, redundando en un mejor precio final de venta. En la actualidad la producción agropecuaria tiene una baja demanda, ya que la crisis económica, ha hecho que los consumidores disminuyan la demanda y como sabemos los precios están regulados por oferta y demanda; en este sentido es fundamental mejorar la calidad de los productos y que se verá reflejada en los precios de venta. Los pequeños productores que se van a beneficiar del proyecto no cuentan con marquesina, ya que realizan el secado del cacao a la intemperie y los proceso de fermentación lo realizan en cajones que no están en condiciones adecuadas y que técnicamente no son los mejores y es por esto que desde el proyecto se quiere mejorar la unidad de postcosecha (fermentador y marquesina), para obtener así un producto de mayor calidad que pueda ser más competitivo ante los compradores.

Es de anotar que el cacao, es un sistema productivo de 25 años, donde se obtiene el punto de equilibrio a partir del año 6 y es por eso que en el año de intervención del proyecto la utilidad es negativa, pero a partir del 6 año es positiva como ocurre en la realidad.

la Guadaña que aporta el proyecto permite poder realizar manejo de las arvenses de forma mecánica y no química, donde se puede utilizar las arvenses como abono verde; optimizando así los procesos de reciclaje dentro del sistema

Rendimiento: Año 3 de 0,4 ton/ha; en el año 4 de 0,8 ton/ha; año 5 de 1,0 ton/ha; año 6 en adelante 1,2 ton/ha

Volumen estimado de producción para la unidad productiva : Año 3 de 0,4 ton/ha; en el año 4 de 0,8 ton/ha; año 5 de 1,0 ton/ha; año 6 en adelante 1,2 ton/ha

Comercialización: En los tres municipios se cuenta con asociación de productores de y es a través de estas que se comercializa todo el cacao en convenios que se tienen entre estas asociaciones y la empresa “Nacional de chocolates”, ubicada en el municipio de Rionegro antioquia

6. CAÑA

Nombre común	Caña
Nombre científico	<i>Saccharum officinarum</i>

Variedad	POJ, RD y Cenicaña
-----------------	--------------------

Unidad productiva

Es el renglón productivo que incluye mayor número de familias (190) y mayor número de municipios (San Luis, Cocorná, San Rafael, San Carlos, Alejandría y Granada)

Los productores que van a trabajar este renglón productivo, tienen ya establecido y en producción el cultivo, con un área promedio de 3ha.

La ayuda que reciben los productores contempla:

- **Enmienda, orgánico y fertilizantes.** Que ayudan de forma directa a aumentar los rendimientos en campo
- **Equipos e implementos.** Que ayudan a mejorar la inocuidad y calidad de la panela en el proceso de molienda. Los productores debido a los bajos precios (por debajo de los costos de producción) que se han presentado en los últimos años, no cuentan con recursos para reinvertir en los trapiches, donde hay una mayor necesidad de inversión en la renovación de equipos e implementos y es por esto que el proyecto contempla este tipo de inversión (mesón, remellón, espátula, mesedor, fondos, pistola termoencogible, bolsas termoencogibles y bolsas de papel) que ayuden a mejorar la capacidad productiva de los agricultores, dejando capacidad instalada para futuros años y mitigando el problema central de forma directa.

La rpiadora que contempla el proyecto, permite que los productores gasten menos tiempo y alimenten mejor a las mulas y/o caballos que se utilizan para transportar las caña del cultivo al trapiche donde se realiza la molienda y a su vez sacar la producción final al borde de carretera, donde se transporta la gran mayoría en las chivas que hacen las rutas veredales hacia el casco urbano. De forma complementaria esta rpiadora favorece también la alimentación de otros animales en la finca como es el ganado, aves y cerdos; ayudando así no solo el sistema panela sino el sistema finca en general

Producción y comercialización

La forma de cosechar se hace por entresacas en promedio cada 15 días, donde se va cosechando unas 0,25 ha para moler y obtener 5 cargas de panela, correspondiente cada carga a 96 kilos, con 4 pacas de panela y cada paca 24 pares de panela de 1 kg respectivamente

Rendimiento: En las 3 hectáreas, se obtienen 5 cargas quincenales, 10 cargas mensuales o 112 cargas al año. Una carga equivale a 96 kilos, lo que me da en el año 10.752 kilos

Volumen estimado de producción para la unidad productiva : 10,7 ton/año

Comercialización: En todos los municipios, la comercialización se realiza principalmente a través de comerciantes que compran en el casco urbano y revenden en los municipios del altiplano del oriente antioqueño (Santuario, Marinilla, Guarne, Rionegro, Carmen de

Viboral, La Unión y La Ceja) que no son productores de panela. Otra parte, los comerciantes se venden para la costa atlántica.

La principal presentación de venta es en paca de papel de 24 pares, donde por pares de 1 kg se empaca en bolsa termoencogible. Un mercado minoritario, está representado por panela pulverizada que se empaca en bolsa Ziploc de libra y kilo

El precio está regulado por oferta y demanda, oscilando la carga de 4 pacas que conforman 96 kilos entre \$180.000 a \$200.000 y que con compensan los costos reales de producción que en la región oscilan entre \$210.000 a \$220.000. Se puede afirmar que de los renglones productivos a trabajar; este es el que mayor necesidad de inversión representa, porque justo es el de menor rentabilidad, donde la mano de obra del pequeño agricultor está subsidiando al consumidor final. es de resaltar que tanto la panela como el café son los dos principales sistemas productivos que tienen los pequeños productores alejados del casco urbano y que no cuentan con vías carretables hasta sus propias fincas, ya que permite una transformación en sitio (de 1 tonelada de caña se saca en promedio 1 carga de panela y de 5 kg de café en cereza se saca 1 kilo en pergamino seco) que minimiza el volumen de producto final y además resiste el transporte animal hasta los bordes de carretera, donde es recogido principalmente por las “chivas” que los transportan hasta los cascos urbanos. Todo lo anterior para decir que mientras no se tengan otras alternativas y condiciones favorables para estos tipos de productores, se hace urgente subsidiar a través de proyectos este tipo de producción.

Como lo muestran el análisis de utilidad de este renglón productivo; el subsidio que puede realizar el proyecto, mejora los ingresos de los productores, quienes a su vez siempre buscan tener otros sistemas productivos de mejor comportamiento económico. La caña es un renglón productivo que permite tener al productor un flujo de caja para poder satisfacer otras necesidades básicas, sin importar que su mano de obra, que es la riqueza del pequeño productor, no se tenga en cuenta si se quiere tener un balance positivo

7. CAFE

Nombre común	Café
Nombre científico	<i>Coffea arabica</i>
Variedad	Castillo

Unidad productiva

Incluye productores de los municipios de San Luis y Granada, que tengan en promedio 1 hectárea de café en producción y con una edad aproximada de 3 años. El proyecto contempla ayudas en:

- **Fertilizantes.** Para aplicación al suelo y que garanticen 3 aplicaciones en los momentos críticos de floración, cosecha y postcosecha

- **Equipos e implementos.** Incluye **beneficiadero ecológico**, ya que los productores que incluye el proyecto están realizando un beneficio clásico donde hay alto consumo de agua con alto impacto ambiental y procesos de fermentación poco adecuados, que al final demanda mayor mano de obra y menor calidad final.

La guadaña, permite el control de arvenses que se aprovechan como abono verde y ayudan a mejorar las propiedades biológicas, generando sinergias con los planes de fertilización química y finalmente reflejado en un aumento de la producción. Al igual que en la caña, los equipos necesarios para el beneficio del producto ayudan a mejorar las condiciones productivas de los pequeños agricultores

Producción y comercialización

En el año se realizan 2 cosechas en el año (Octubre- Diciembre) la cosecha principal y (Mayo- Junio), la travesa. Estas cosechas varían dependiendo el clima, si es cálido se dan de forma más temprana y si es más frío más tardío.

La producción de café comienza en el año 2, con tan solo unos 200 gramos por árbol de café pergamino y al año 6 se recomienda la renovación a través de la zoca. La carga de café contiene 125 kilos de café pergamino seco, cuyo precio promedio de venta es de \$750.000

Rendimiento: 3,2 ton/ha en el año 3, dando unos 600/árbol de pergamino seco y para los años 4 y 5 con 4,8 ton/ha, que equivalen en promedio a 900 gr/árbol de pergamino seco

Comercialización:

En los dos municipios hay existencia del comité Nacional de cafeteros, quien se encarga de la compra y regulación de precios del café. Los productores venden de forma directa al comité sin pasar por ninguna intermediación

Fertilización de los renglones productivos

La fertilización que se propone para todos los sistemas productivos no parte de un análisis de suelos como debería ser por el poco tiempo de ejecución del proyecto, lo que lo hace inviable y preferimos que parta de la experiencia que se tienen en campo por parte de los mismos productores, quienes han aplicado diferentes tipos de fertilización y evalúan sus impactos con base en los rendimientos que se obtienen. Esta forma la consideramos más certera que partir de uno o varios análisis de suelo que exista en cada municipio, ya que la variabilidad de las propiedades químicas y físicas como lo han demostrado varios estudios (López 1997, Jaramillo 2006, Villegas et al, 2006, Viera y Taboada 2002) es bastante alta, haciendo que se tenga un menor impacto que cuando partimos de la propia experiencia de los productores.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA:

Dotación de insumos, equipos e implementos agrícolas

Para cada uno de los renglones productivos se elaboraron los correspondientes planes de manejo integrado de plagas y enfermedades, plan de fertilización y plan de manejo de arvenses (Ver anexos técnicos), de los cuales se determinaron las cantidades de insumos, equipos e implementos para la siembra o fortalecimiento del cultivo, según la unidad productiva establecida para cada uno. A partir de esta información se realizaron las cotizaciones a tres proveedores de la zona, incluyendo el transporte hasta los municipio y costos de legalización de contratos.

Proceso de entrega de insumos, equipos e implementos: Inicialmente se realiza un cronograma de entrega entre el coordinador técnico, los técnicos de campo, los Secretarios de Agricultura de cada municipio y proveedor, en el cual se detalla los días de la entrega de los insumos, equipos e implementos en el casco urbano de cada municipio.

Los técnicos de cada municipio coordinan la entrega, asignándoles una fecha y hora específica a cada productor y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad para este proceso (ver en anexos del proyecto). Cada productor se hace responsable del transporte de los productos desde el sitio de entrega en el casco urbano hasta la unidad productiva.

El Municipio a través de la Secretaría de Agricultura realizará la veeduría durante todo el proceso de entrega y apoyará la logística que sea necesaria.

Asistencia Técnica

La entidad ejecutora contratará personal que preste sus servicios para llevar a cabo el acompañamiento técnico en campo con los productores. También se proyecta la contratación de un coordinador técnico que será responsable de orientar y coordinar las actividades a realizar en las visitas de asistencia técnica, además de dar las directrices técnicas requeridas para la contratación y ejecución de la compra y entrega de insumos, equipos e implementos.

Se contratarán 2 técnicos por cada municipio y cada uno será responsable de brindar la asistencia técnica a 40 productores, según los descrito en secciones anteriores. Además estos técnicos apoyarán la logística para la entrega de los insumos, equipos e implementos a cada productor.

INTERVENTORÍA DEL PROYECTO

Dada la cuantía y alcance del proyecto, es importante contar con una interventoría externa que garantice la eficiente y oportuna inversión de los recursos asignados, a través de la vigilancia y control de la ejecución de los contratos que se celebren para el desarrollo del proyecto.

La Interventoría desarrollará sus actividades en varios componentes que integrarán el accionar de la misma, buscando un proceso completo compuesto por aspectos fundamentales para verificar el cumplimiento de las obligaciones de los contratos de asistencia técnica y el contrato para el suministro de insumos, equipos e implementos agrícolas. Por lo tanto la interventoría será técnica, administrativa, legal, financiera y contable.

Área técnica.

En el aspecto técnico, la interventoría debe velar por:

- Cumplimiento de las obligaciones de los contratos de asistencia técnica rural celebrados, en componentes operativos, técnicos y logísticos de conformidad con el cronograma establecido.
- En cuanto a la vigilancia del contrato de suministro de insumos, equipos e implementos, la interventoría técnica deberá hacer la respectiva verificación de que el proveedor entregue los insumos según tiempos establecidos, cantidad, ficha técnica establecida para cada tipo de insumo o equipo agrícola solicitado y cumplimiento de normatividad técnica aplicable.
- Velar por el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la ejecución del proyecto.

Área administrativa, financiera y contable.

Será obligación de la interventoría:

- Revisar, hacer seguimiento y aprobar según su competencia, los documentos de la etapa precontractual, contractual y postcontractual de los contratos de asistencia técnica y de suministro de insumos, equipos e implementos.
- De igual manera, es deber de la interventoría organizar la información que se genere durante la ejecución del proyecto, integrar los comités a los que haya lugar y participar activamente en los mismos.
- Canalizar oportunamente hacia la entidad ejecutora las quejas y reclamos que se presenten durante la ejecución de los contratos que se celebren.
- Verificar y hacer seguimiento a los plazos y términos contractuales, tales como plazo de ejecución, plazo de vigencia, términos de vigencia de los amparos contenidos en las garantías.
- Hacer en forma escrita, a los contratistas, las observaciones o las recomendaciones que se estimen oportunas para garantizar la idónea, oportuna y adecuada ejecución de los contratos.
- En el aspecto financiero, la interventoría deberá llevar el control de los pagos de los contratos de ejecución que se celebren para la compra de los insumos y equipos requeridos conforme a lo establecido en el proyecto, así como lo concerniente a la asistencia técnica. Mantendrá informada a la entidad ejecutora del balance financiero en la ejecución del proyecto.

Área legal.

La contratación de la interventoría en el aspecto legal tiene por objeto:

- Velar por el desarrollo de las obligaciones contractuales, verificar que las actuaciones se ajusten al marco del convenio, a la normatividad legal y reglamentaria.
- El aspecto legal exigido para esta interventoría tiene directa relación con ejercer las funciones de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones tal y como lo establece el convenio, además de controlar permanentemente el cumplimiento del contratista de los requerimientos exigidos en la normatividad que regula la prestación del servicio de asistencia técnica.

- Sumado a lo anterior, se deberá verificar la efectividad de los entregables y actividades a ejecutarse, y de ser necesario informar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural el incumplimiento de las obligaciones cuando haya lugar, para que ésta determine si hay lugar a la aplicación de sanciones y/o multas

REFERENCIAS

DANE. (mayo, 2020). Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH - Mercado Laboral. Recuperado de:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

El Tiempo. (mayo, 2020). Drama en el campo: no hay quien compre y las cosechas se pierden. Recuperado de:

<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/cultivos-en-colombia-durante-la-pandemia-por-coronavirus-499102>

López B, J.M. (junio, 2020). Los insumos agropecuarios subieron 30% en medio de la crisis del Covid-19. Recuperado de:

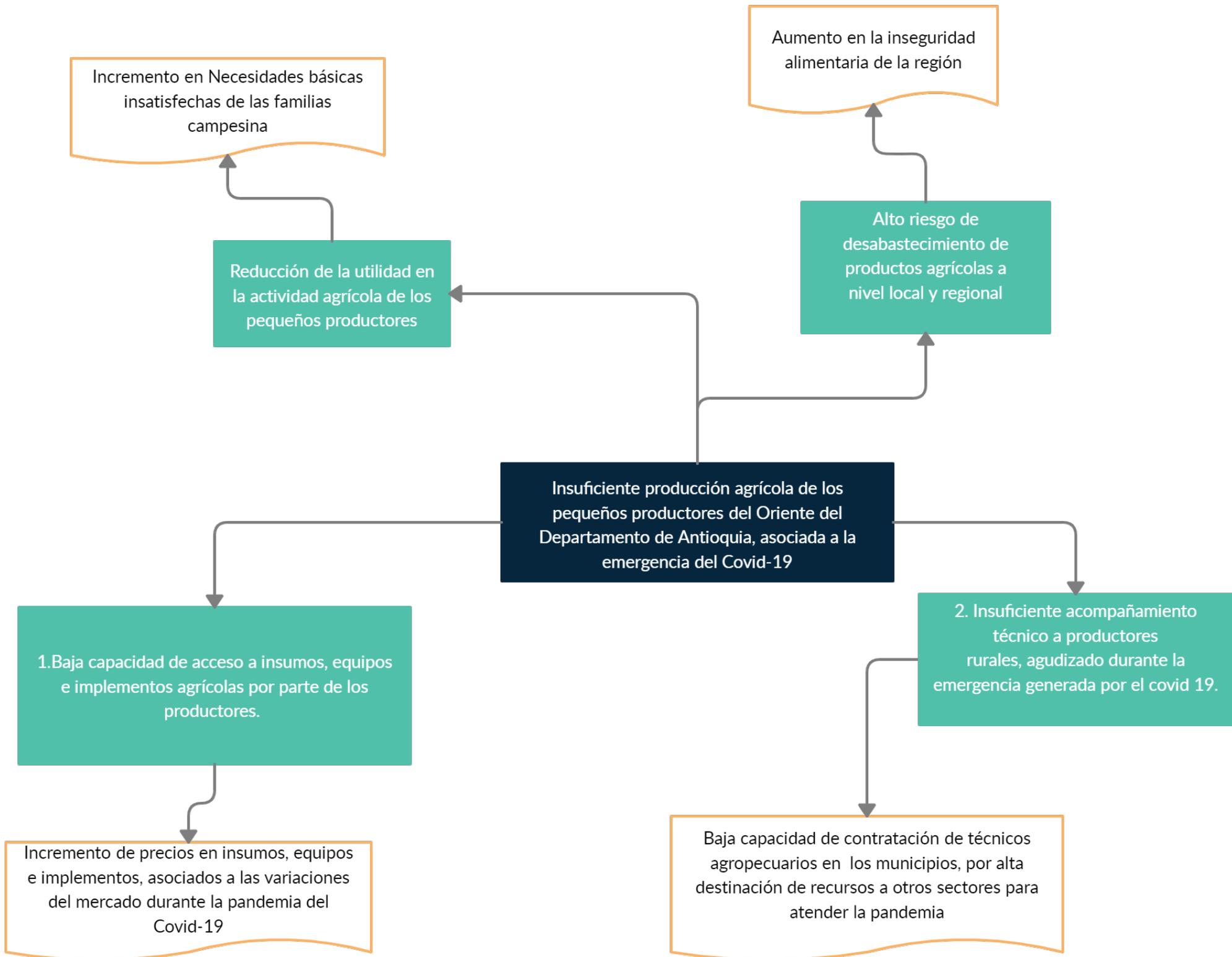
<https://www.agronegocios.co/aprenda/los-insumos-agropecuarios-se-encarecieron-30-en-medio-de-la-crisis-del-covid-19-3017116>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO. (junio, 2020). Bolentín # 1. Coyuntura del abastecimiento alimentario en los territorios rurales de Colombia. Recuperado de: <http://www.fao.org/colombia/noticias/detail-events/es/c/1276178/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO. (febrero, 2020). FAO, Brasil y Colombia trabajarán con iniciativas-piloto de agroecología para apoyar a la agricultura campesina, familiar y comunitaria. Recuperado de: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1260320/>

ANEXOS

ANEXO 1. ÁRBOL DE PROBLEMAS



ANEXO 2. LOCALIZACIÓN DE BENEFICIARIOS POR MUNICIPIO Y VEREDA

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS AFECTADOS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN 10 MUNICIPIOS DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO:	10 MUNICIPIOS ORIENTE ANT	FECHA	7/09/2020
-------------------	----------------------------------	--------------	------------------

ANEXO. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIARIOS POR VEREDA

Item	Municipio	Vereda	N° de Beneficiarios	Línea Productiva
1	CONCEPCIÓN	Pelaez	17	frijol
2	CONCEPCIÓN	Morro Reyes	7	papa
3	CONCEPCIÓN	San Pedro Bajo	4	frijol
4	CONCEPCIÓN	San Pedro Alto	8	papa
5	CONCEPCIÓN	La Piedad	6	frijol
6	CONCEPCIÓN	palmichal	5	frijol
7	CONCEPCIÓN	la Palma	6	frijol
8	CONCEPCIÓN	sonadora	6	frijol
9	CONCEPCIÓN	Santa Ana	6	frijol
10	CONCEPCIÓN	santa Gertrudis	7	papa
11	CONCEPCIÓN	Barro Blanco	5	papa
12	CONCEPCIÓN	las Frias	3	papa
13	EL PEÑOL	Bonilla	4	Frijol, Tomate
14	EL PEÑOL	Chilco	4	Frijol, Tomate
15	EL PEÑOL	Chiquinquirá	3	Frijol, Tomate
16	EL PEÑOL	Culebra	4	Frijol, Tomate
17	EL PEÑOL	Despensas	4	Tomate
18	EL PEÑOL	El Carmelo	4	Frijol, Tomate
19	EL PEÑOL	El Marial	4	Frijol, Tomate
20	EL PEÑOL	El Morro	3	Frijol, Tomate
21	EL PEÑOL	El Salto	4	Frijol, Tomate
22	EL PEÑOL	Guamito	3	Frijol, Tomate
23	EL PEÑOL	Helida	3	Frijol, Tomate
24	EL PEÑOL	Horizontes	3	Frijol, Tomate
25	EL PEÑOL	LaChapa	3	Frijol, Tomate
26	EL PEÑOL	La Cristalina	3	Frijol, Tomate
27	EL PEÑOL	La Magdalena	3	Frijol, Tomate
28	EL PEÑOL	La Meseta	4	Frijol, Tomate
29	EL PEÑOL	Palestina	3	Frijol, Tomate
30	EL PEÑOL	Palmira	4	Frijol, Tomate
31	EL PEÑOL	Primavera	3	Frijol, Tomate
32	EL PEÑOL	Puente Hondita	3	Frijol, Tomate
33	EL PEÑOL	Santa Ana	3	Frijol, Tomate
34	EL PEÑOL	Santa Inés	4	Frijol, Tomate
35	EL PEÑOL	Uvital	4	Frijol
36	MARINILLA	Las Mercedes	10	Papa
37	MARINILLA	La Esperanza	10	Papa
38	MARINILLA	Campo Alegre	10	Frijol
39	MARINILLA	Cascajo Arriba	10	Frijol
40	MARINILLA	Cascajo Abajo	10	Frijol
41	MARINILLA	La Esmeralda	10	Papa
42	MARINILLA	Chagualo	10	Papa
43	MARINILLA	Esperanza Parte Baja	10	Frijol
44	SAN FRANCISCO	Farallones	20	Cacao

ANEXO. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIARIOS POR VEREDA

Item	Municipio	Vereda	N° de Beneficiarios	Línea Productiva
45	SAN FRANCISCO	Pajul	20	Cacao
46	SAN FRANCISCO	Tagual	20	Cacao
47	SAN FRANCISCO	Boquerón	20	Cacao
48	SAN RAFAEL	Los Centros	8	Caña
49	SAN RAFAEL	El Gólgota	8	Caña
50	SAN RAFAEL	La Florida	8	Caña
51	SAN RAFAEL	El Chilco	8	Caña
52	SAN RAFAEL	Piedras Arriba	8	Caña
53	SAN RAFAEL	Dantas	8	Caña
54	SAN RAFAEL	San Agustín	8	Caña
55	SAN RAFAEL	El Brasil	8	Caña
56	SAN RAFAEL	El Jague	8	Caña
57	SAN RAFAEL	Playas Cardal	8	Caña
58	SAN CARLOS	PORTUGAL	1	CAÑA
59	SAN CARLOS	EI PARAGUAS	2	CAÑA
60	SAN CARLOS	LA LUZ	2	CAÑA
61	SAN CARLOS	LA ESPERANZA	4	CAÑA
62	SAN CARLOS	CAÑAVERAL	5	CAÑA
63	SAN CARLOS	AGUALINDA	4	CAÑA
64	SAN CARLOS	PIOXII	8	CAÑA
65	SAN CARLOS	FRONTERITAS	5	CAÑA
66	SAN CARLOS	EL CARDAL	5	CAÑA
67	SAN CARLOS	LA HOLANDA	2	CAÑA
68	SAN CARLOS	LA AGUADA	4	CAÑA
69	SAN CARLOS	LA FLORIDA	2	CAÑA
70	SAN CARLOS	BETULIA	1	CAÑA
71	SAN CARLOS	LA NORCASIA	1	CAÑA
72	SAN CARLOS	LA MIRANDITA	1	CAÑA
73	SAN CARLOS	LLANADAS	1	CAÑA
74	SAN CARLOS	POCITOS	1	CAÑA
75	SAN CARLOS	EL CHARCÓN	1	CAÑA
76	SAN CARLOS	CAÑAVERAL	4	PLATANO
77	SAN CARLOS	JUAN XXIII	4	PLATANO
78	SAN CARLOS	LA HOLANDA	4	PLATANO
79	SAN CARLOS	PALMICHAL	7	PLATANO
80	SAN CARLOS	VALLEJUELO	5	PLATANO
81	SAN CARLOS	EL CERRO	1	PLATANO
82	SAN CARLOS	PATIOVBONITO	5	PLATANO
83	ALEJANDRÍA	Respaldo	10	Caña, Plátano
84	ALEJANDRÍA	San Miguel	10	Caña, Plátano
85	ALEJANDRÍA	San Lorenzo	10	Caña, Plátano
86	ALEJANDRÍA	La Inmaculada	10	Caña, Plátano
87	ALEJANDRÍA	Piedras	10	Caña, Plátano
88	ALEJANDRÍA	La Pava	6	Caña, Plátano
89	ALEJANDRÍA	Tocaima	6	Caña, Plátano
90	ALEJANDRÍA	San José	6	Caña, Plátano
91	ALEJANDRÍA	El Popo	6	Caña, Plátano
92	ALEJANDRÍA	Cruces	6	Caña, Plátano

ANEXO. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIARIOS POR VEREDA

Item	Municipio	Vereda	N° de Beneficiarios	Línea Productiva
93	COCORNÁ	Choco	3	Plátano
94	COCORNÁ	Viadal	3	Plátano
95	COCORNÁ	Buenos Aires	3	Plátano
96	COCORNÁ	El Molino	3	Plátano
97	COCORNÁ	Campo Alegre	3	Plátano
98	COCORNÁ	San Juan	3	Plátano
99	COCORNÁ	Santo Domingo	2	Plátano
100	COCORNÁ	Los Limones	7	Caña
101	COCORNÁ	La Secreta	1	Caña
102	COCORNÁ	La Chonta	2	Caña
103	COCORNÁ	El Jordan	10	Caña
104	COCORNÁ	Playas	5	Caña
105	COCORNÁ	El Coco	3	Caña
106	COCORNÁ	La Chorrera	2	Caña
107	COCORNÁ	Peña	5	Caña
108	COCORNÁ	La Aurora	4	Caña
109	COCORNÁ	Santa Bárbara	5	Caña
110	COCORNÁ	San Lorenzo	4	Caña
111	COCORNÁ	La Piñuela	3	Caña
112	COCORNÁ	Los Mangos	3	Caña
113	COCORNÁ	Alto de la Virgen	2	Caña
114	COCORNÁ	Palmirita	1	Caña
115	COCORNÁ	Cedros	3	Caña
116	SAN LUIS	Sopetrán	30	Caña, Café
117	SAN LUIS	Buenos aires	30	Caña, Café
118	SAN LUIS	La Linda	3	Cacao
119	SAN LUIS	Montenegro	10	Cacao
120	SAN LUIS	San Bárbara	2	Cacao
121	SAN LUIS	El Prodigio	2	Cacao
122	SAN LUIS	Santa Rosa	3	Cacao
123	GRANADA	QUEBRADONA ARRIBA	5	CAFÉ
124	GRANADA	LA AGUADA	10	CAFÉ
125	GRANADA	LA CASCADA	10	CAFÉ
126	GRANADA	LOS PLANES	5	CAFÉ
127	GRANADA	LA CASCADA	10	CAÑA
128	GRANADA	LOS MEDIOS	10	CAÑA
129	GRANADA	SANTA ANA	10	CAÑA
130	GRANADA	EL TABLAZO	5	CACAO
131	GRANADA	LA ARENOSA	5	CACAO
132	GRANADA	LAS PALMAS	5	CACAO
133	GRANADA	LAS FALDAS	5	CACAO